

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,581	\$2,358	65.84	\$10,351	\$0	0.00	\$12,300	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$42,711	\$2,358	5.52
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,215	82.95	\$3,745	\$0	0.00	\$5,450	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$20,795	\$2,215	10.65
0 N/A	\$2,671	\$2,215	82.95	\$3,745	\$0	0.00	\$5,450	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$20,795	\$2,215	10.65
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,215	82.95	\$3,745	\$0	0.00	\$5,450	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$20,795	\$2,215	10.65

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	60,000.00	60,000.00	55,482.00	92.47%	92.47%
2021	616,000.00	462,000.00	0.00	0.00%	
2022	616,000.00	616,000.00	0.00	0.00%	
2023	616,000.00	616,000.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	246,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	55,482.00	al Plan de Desarrollo	2.77%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el mes de septiembre de 2020 participaron 23.382 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana, para un acumulado de 55.482 personas en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC. Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de mejoramiento de las condiciones ambientales.

Las acciones por medio de plataformas virtuales de libre acceso, han tenido bastante acogida por parte de los ciudadanos, aumentando el número de participantes, lo que se evidencia en el porcentaje de avance de cumplimiento de la meta.

23 Bogotá rural	\$910	\$142	15.63	\$6,606	\$0	0.00	\$6,850	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$21,916	\$142	0.65
0 N/A	\$910	\$142	15.63	\$6,606	\$0	0.00	\$6,850	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$21,916	\$142	0.65
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$100	\$70	69.98	\$1,950	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,050	\$70	2.29

Indicador(es)

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se revisó y ajustó el componente técnico del convenio interinstitucional con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para diseñar el esquema programa de Pago por servicios ambientales - PSA vinculados a los acuerdos de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos hacia el fortalecimiento de comunidades rurales sostenibles en el Distrito Capital".

Se elaboró la propuesta de contenido programa de Pago por Servicios Ambientales del Distrito Capital

Se realizaron cinco talleres enfocados al fortalecimiento de comunidades institucionales sostenibles en el Distrito Capital

Se realizaron contactos con empresas con interés de financiar incentivos a la conservación en la Segunda Rueda de Relacionamiento de Biodiversidad y Desarrollo para la ciudad de Bogotá, liderado por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$810	\$72	8.92	\$4,656	\$0	0.00	\$5,850	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$18,866	\$72	0.38
---	-------	------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,581	\$2,358	65.84	\$10,351	\$0	0.00	\$12,300	\$0	0.00	\$10,300	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$42,711	\$2,358	5.52																																												
(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.50</td> <td>50.00%</td> <td>50.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>31.00</td> <td>31.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.50%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%	2021	22.00	22.00	0.00	0.00%		2022	31.00	31.00	0.00	0.00%		2023	24.00	24.00	0.00	0.00%		2024	22.00	22.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	0.50	al Plan de Desarrollo	0.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%																																																									
2021	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																										
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%																																																										
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%																																																										
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	0.50	al Plan de Desarrollo	0.50%																																																									
Retrasos y soluciones:	No aplica																																																													
Avances y Logros:	Para lograr avanzar en la implementación de acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad, se realizaron mesas técnicas de trabajo en torno a ordenamiento ambiental territorial rural y nuevo enfoque de ruralidad; a partir de la misionalidad de cada entidad. la Subdirección de Ruralidad y Ecosistemas, participó en el taller para Diagnosticar el Estado de las ULDER. Se asistió a la reunión mensual de la ULDER. Se formuló la definición de los criterios ambientales de la intervención en las áreas rurales para Desarrollo Económico. Se definieron los criterios ambientales para que las alcaldías locales con ruralidad elaboren los proyectos de inversión rural. Se formularon de manera conjunta con Secretaría de Gobierno y las Alcaldías Locales rurales, Los criterios de elegibilidad y viabilidad de los proyectos en las localidades que cuentan con zona rural", los criterios fueron acogidos por las entidades. Se incorporaron nueve (9) de predios rurales con Ordenamiento Predial Ambiental.																																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81																																												
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$2,521	\$1,753	69.53	\$3,460	\$0	0.00	\$5,183	\$0	0.00	\$5,673	\$0	0.00	\$2,319	\$0	0.00	\$19,156	\$1,753	9.15																																												
0 N/A	\$2,521	\$1,753	69.53	\$3,460	\$0	0.00	\$5,183	\$0	0.00	\$5,673	\$0	0.00	\$2,319	\$0	0.00	\$19,156	\$1,753	9.15																																												
198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	\$782	\$437	55.90	\$802	\$0	0.00	\$970	\$0	0.00	\$1,415	\$0	0.00	\$514	\$0	0.00	\$4,483	\$437	9.76																																												

Indicador(es)

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.08</td> <td>53.33%</td> <td>53.33%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.08</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>8.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.15	0.15	0.08	53.33%	53.33%	2021	0.25	0.25	0.00	0.00%		2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.08	al Plan de Desarrollo	8.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.15	0.15	0.08	53.33%	53.33%																																																									
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.08	al Plan de Desarrollo	8.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	No aplica.																																																													
Avances y Logros:	En la vigencia 2020 se ejecutaron acciones de adaptación al cambio climático priorizadas, con avance del indicador del 0,08 correspondiente a: - Gestión del riesgo por incendio forestal: a) Conocimiento: realización de campaña de prevención de incendios forestales ("MenosIncendiosMásVida"); aportes para la construcción del Plan de Contingencia de la 2a temporada de menos lluvias 2020; actualización de matrices de gran complejidad de incendios. b) Reducción: realización de labores de mitigación. c) Manejo: avance proceso de restauración ecológica en 3 ha de sector afectado por fuego; culminación de valoración económica y ambiental de daños ocasionados por el incendio de Tibanica y avance en la valoración de los incendios en Meandro del Say y Bosa; georreferenciación del incendio en Usme; generación de shapes y salida gráfica de eventos forestales; coordinación de jornada para el despeje del camino del Cerro El Cable; d) Presidencia de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales. - Respuesta a emergencias: la entidad realizó la activación de 329 emergencias, a las cuales se dio respuesta. - Implementación de instrumentos de planeación ambiental: PIGA: asesorías; participación en la construcción del Dec. de Plásticos de un solo uso; apoyo en la implementación del PIGA de la SDA; Ejecución del Ciclo de Formación en Residuos: Gestión Residuos Hospitalarios y Gestión del aceite usado y pcb's (43 personas registradas en cada caso); Participación en la modificación de la Resolución 242 de 2014. PACA: revisión de metas formuladas para PACA 2020-2024 y documento elaborado con la información institucional y el resumen de los proyectos de inversión priorizados; reporte del Informe de Seguimiento PACA BMPT vigencia 2020 y Evaluación PACA BMPT cuatrienio; presentación de lineamientos para la formulación PACA 2020-2024. - Seguimiento a otros instrumentos orientados a recuperar y manejar ambientalmente los suelos de protección por riesgo no mitigable: Participación en reuniones de planificación y articulación de acciones en zonas de riesgo no mitigable con instituciones y comunidades, procesos de cartografía social en Altos de La Estancia para construir y concertar un pacto (Administración Distrital y comunidad). Seguimiento a acciones de recuperación ambiental en Nueva Esperanza y Altos de la Estancia.																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81
199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,209	\$971	80.27	\$1,851	\$0	0.00	\$2,796	\$0	0.00	\$2,796	\$0	0.00	\$1,164	\$0	0.00	\$9,816	\$971	9.89

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.02	40.00%	40.00%
2021	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.02	al Plan de Desarrollo	2.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: De acuerdo al acumulado ejecutado en la vigencia 2020, se presenta un avance en el diseño y seguimiento a 1 estrategia de crecimiento verde con enfoque de sostenibilidad, economía circular e innovación para el mes de septiembre de 0.02, en este periodo se realizó la conceptualización estructural de la estrategia de manera gráfica presentada en formato ppt, este producto fue nutrido con la información secundaria trabajada en el mes anterior y fuentes consolidadas propias, incorporando a su vez las ideas consolidadas del equipo de gestión Ambiental Empresarial encabezado por el subdirector. Por otra parte, se inició la elaboración del documento que contendrá la estrategia Distrital de Crecimiento Verde, en esta etapa se concertó una primera versión que se proyecta será la tabla de contenido y se incluyó información correspondiente al primer capítulo "Antecedes del Crecimiento Verde" que se encuentra en proceso de revisión.

Por otra parte, con base en la contextualización de la estrategia realizada, se continuo con la articulación externa de la SDA, como la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de quien se recibió aportes y se establecieron agendas de trabajo conjunto en acciones desarrolladas para trabajar la estrategia como soporte a los programas que se encuentra estructurando la mencionada entidad para desarrollar con el sector empresarial de Bogotá, como lo será la estrategia de aglomeraciones dirigida a incentivar, reactivar y fortalecer la economía con líneas dirigidas al emprendimiento, innovación, medición y economía circular. Así mismo, con el acercamiento a líneas de crédito nacionales como Innova Colombia.

Es importante tener en cuenta que los avances en las metas dirigidas al uso eficiente de los recursos con la asistencia a proyectos presentados por las empresas, acompañamiento y promoción a negocios verdes, economía circular y producción más limpia en sectores priorizados apuntan a la implementación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde, las cuales hacen parte de los libros inversión y actividades del presente documento.

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$505	\$334	66.22	\$773	\$0	0.00	\$1,223	\$0	0.00	\$1,265	\$0	0.00	\$611	\$0	0.00	\$4,375	\$334	7.64
--	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	33.00	50.00%	50.00%
2021	156.00	109.00	0.00	0.00%	
2022	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2023	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	33.00	al Plan de Desarrollo	5.50%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en la vigencia 2020, corresponde a 33 proyectos, los cuales se han avanzado en la vigencia 2020 y corresponden a proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporó criterios de sostenibilidad corresponden a: Un (01) Plan Parcial de Desarrollo, un (01) Plan Parcial de Renovación Urbana, tres (03) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, cuatro (04) Planes Directores para parques, dieciséis (16) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, un (01) proyecto de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP y seis (06) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.

Durante el mes de septiembre de 2020, se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a once (11) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: Un (01) Plan Director para Parques y zonas verdes, seis (06) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verde, un (01) Proyecto de Legalización y Regularización de Barrios, un (01) proyecto de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP y un (01) intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.

Estos proyectos se encuentran localizados en las siguientes localidades: uno (01) Puente Aranda, dos (02) Bosa, uno (01) Ciudad Bolívar, un (01) Fontibón, un (01) Chapinero, un (01) San Cristóbal, uno (01) Kennedy, uno (01) Tunjuelito, uno (01) Suba y uno (01) Usaquén.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	2.00	10.00%	10.00%
2021	110.00	77.00	0.00	0.00%	
2022	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2023	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	2.00	al Plan de Desarrollo	0.50%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el mes de septiembre de 2020, se verifico la incorporación de determinantes ambientales a dos (2) proyectos de infraestructura en el espacio público como son: (02) Planes Directores para Parques, correspondientes al Parque Zonal No. 14 del Plan Parcial La Felicidad y el Parque Metropolitano La Independencia y Bicentenario. Estos proyectos verificados se encuentran localizados en las siguientes localidades: uno (01) Fontibón y uno (01) Santa Fe.

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$25	\$11	43.28	\$34	\$0	0.00	\$195	\$0	0.00	\$197	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$482	\$11	2.21
---	------	------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	------	------

Indicador(es)

(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	1,257.00	50.28%	50.28%
2021	5,000.00	3,500.00	0.00	0.00%	
2022	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	1,257.00	al Plan de Desarrollo	6.29%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en el segundo semestre del 2020 corresponde al 1257 m2 de techos verdes y jardines verticales de los cuales, fue promovido en las siguientes localidades: Santa Fe (26 m2), Chapinero (1103 m2), Suba (30 m2) y Candelaria (98 m2). Durante el mes de septiembre de 2020 se ha realizado el acompañamiento técnico a 516 m2 correspondientes a jardines verticales, en proyectos existentes en espacio público y privado de la localidad de Chapinero (516 m2) de la Ciudad de Bogotá.

28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$11,594	\$5,211	44.95	\$65,397	\$0	0.00	\$142,577	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$433,951	\$5,211	1.20
--	----------	---------	-------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	---------	------

0 N/A	\$11,594	\$5,211	44.95	\$65,397	\$0	0.00	\$142,577	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$433,951	\$5,211	1.20
-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	---------	------

202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$2,239	\$209	9.31	\$11,298	\$0	0.00	\$3,901	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$21,951	\$209	0.95
---	---------	-------	------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	46.00	46.00	44.39	96.50%	96.50%
2021	56.00	56.00	0.00	0.00%	
2022	66.00	66.00	0.00	0.00%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.19%

Retrasos y soluciones: Proceso de contratación del personal que llevará a cabo las visitas de caracterización para adquisición predial. Para iniciativas socioambientales, se presentó diferencias entre los requerimientos solicitados y las zonas susceptibles de intervención. Solución: Ajuste en el cronograma de las visitas de caracterización predial. Se realizaron visitas a las zonas seleccionadas y se ajustaron los documentos del proceso de contratación para la implementación.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81																																												
<p>Avances y Logros: El avance del indicador de forma acumulada corresponde a 44,39% de los cuales se han desarrollado gestión en los aspectos que a continuación se detalla: Administrativos: contratación de personal para ejecución de actividades. Técnicos: - Selección y visita al predio de intervención para restauración, continúa la elaboración de los documentos técnicos de diagnóstico y diseño de restauración. - Se estableció listado de predios con prioridad alta, media y baja para adelantar visitas de caracterización técnica y ambiental, realización del primer Comité de Adquisición de Predios para el aval de visitas a realizar, revisión del procedimiento de adquisición predial y expropiación vía administrativa. - Identificación y priorización de senderos en conjunto con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, reuniones de trabajo conjunto, propuestas senderos de interconexión, visitas de reconocimiento y evaluación a senderos Q. Los Pinos, Km11 y 12 quebradas. - Preparación y presentación de requerimientos para adelantar proceso contractual iniciativa "Caminos de Hijuefuchas", 2 salidas de campo y mesas de trabajo; para fortalecimiento contacto con proponentes iniciativas ejecutadas y en ejecución, visita de revisión de estado; para los hitos de amojonamiento sociocultural se realizan gestiones con la EAAB con el fin de articular actividades conjuntas. - Proceso de elaboración de un convenio con el PNUD y la SDA para unir esfuerzos en el proceso de formulación del Programa Nacional de PSA. Se avanza en la construcción metodológica del esquema de PSA por medio de talleres de construcción colectiva entre SDA, PNUD y EAAB. - Inicio revisión de componentes de diseño del proyecto Serranía del Zuque.</p>																																																														
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	\$6,002	\$3,835	63.89	\$20,449	\$0	0.00	\$34,145	\$0	0.00	\$40,205	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$123,010	\$3,835	3.12																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	20.00%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No aplica</p> <p>Avances y Logros: Durante el trimestre (julio-septiembre de 2020) se adelantaron acciones de administración y manejo, en el 100% de las áreas protegidas priorizadas, para la consolidación de la estructura ecológica principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público, compatible con sus objetivos de conservación.</p> <p>Para ello se adelantaron actividades como el mejoramiento de la infraestructura y condiciones de sostenibilidad de estas áreas, con la continuidad de la obra del aula ambiental de Juan Rey completando un porcentaje de ejecución del 98,31 %.</p> <p>En lo que respecta a las obras de mitigación que se vienen desarrollando: En el Parque Mirador de los Nevados se termina la construcción de las dos líneas de gavión, realizando un total de 134 m3 e Inicia actividad de paisajismo en la parte superior de los gaviones existentes. En Soratama se terminaron parcialmente las perforaciones con su respectiva lechada de pernos con 190 perforaciones. También se realizó la instalación de malla triple torsión y manto terratracc en el área perforada del costado norte.</p> <p>Se continuó con actividades de seguimiento a las líneas de vigilancia y mantenimiento, gestión de factores tensionantes y ocupaciones informales, respuesta a requerimientos y acompañamiento en espacios de participación. Se adelantó el mantenimiento integral en ciclos de avance y repaso para las 19 áreas. En los meses de julio y hasta el 16 de agosto las actividades se adelantaron mediante la ejecución del contrato SDA-CD-20191008. Las actividades del mes de septiembre se realizaron en ejecución del contrato SDA-CD 20201872 suscrito con la empresa Aguas de Bogotá. Dentro de las actividades adelantadas se resalta el manejo adaptativo a individuos menores de 2 metros de altura, manejo silvicultural, control de especies invasoras, mantenimiento de senderos, zonas duras, zonas verdes, de jardineras y huertas, propagación de especies nativas, compostaje, entre otras.</p> <p>Se realizó seguimiento a las acciones definidas en los Planes de Manejo Ambiental de los PEDH y otros instrumentos de gestión, por medio de la Matriz de Datos Significativos, en concordancia y articulación con los Planes de Acción de los Planes de Manejo Ambiental y de la Política de Humedales del Distrito Capital. Respecto de las acciones de gobernanza y gestión socioambiental, se llevaron a cabo 208 actividades con la participación de 3.302 personas. Lo anterior permite tener un acumulado de cumplimiento del 100%.</p>																																																														
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C. entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$669	\$255	38.16	\$6,704	\$0	0.00	\$37,449	\$0	0.00	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$84,633	\$255	0.30																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81																																												
(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>9.90</td> <td>9.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>73.00</td> <td>73.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>153.00</td> <td>153.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No aplica</p> <p>Avances y Logros: Se avanzó en la elaboración de los estudios previos para la suscripción de un convenio con el PNUD para contar con un documento de tipologías de estrategias de conservación en la ruralidad del Distrito Capital. Se avanzó en el análisis y propuesta de elementos a integrar en la estructura ecológica principal en el marco de la revisión del POT, definiendo de manera inicial aspectos relacionados para la configuración de áreas protegidas distritales. Se elaboró y se consolidó la base de datos de predios con previabilidad técnica y jurídica, para adelantar las visitas de caracterización técnica, ambiental y socioeconómica de los mismos, con miras a la elaboración de estudios previos (estudios de títulos y levantamientos topográficos). Se realizó la programación de actividades de adquisición del año 2020, y lo correspondiente a los años 2021 a 2024 conforme a las condiciones definidas para cada caso. Adicionalmente se viene avanzando en la elaboración de una propuesta de estudios previos para la realización de un Convenio Interadministrativo entre la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaría Distrital de Territorio y Hábitat, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	0.00%	2021	9.90	9.90	0.00	0.00%		2022	50.00	50.00	0.00	0.00%		2023	73.00	73.00	0.00	0.00%		2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		TOTAL	153.00	153.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	9.90	9.90	0.00	0.00%																																																										
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
2023	73.00	73.00	0.00	0.00%																																																										
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	153.00	153.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$450	\$124	27.58	\$11,226	\$0	0.00	\$8,400	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$39,215	\$124	0.32																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No aplica</p> <p>Avances y Logros: Se analizaron elementos básicos que orienten a la estructuración de senderos en Lagos de Torca. Con el fin de avanzar en un escenario de concertación con los floricultores localizados al interior de la reserva, se avanzó en una propuesta de piloto que oriente al proceso de transición tendiente al desarrollo de actividades con principios de sostenibilidad, mejorando la conectividad funcional al interior de la reserva forestal productora. Se elaboró y se consolidó la base de datos de predios con previabilidad técnica y jurídica, para adelantar las visitas de caracterización técnica, ambiental y socioeconómica de los mismos, con miras a la elaboración de estudios previos (estudios de títulos y levantamientos topográficos). Se adelantó la programación de actividades de adquisición para el año 2020, y lo correspondiente a los años 2021 a 2024 conforme a las condiciones definidas para cada caso. Se avanzó en la elaboración de los estudios previos para la suscripción de un convenio con el PNUD para contar con un documento de tipologías de estrategias de conservación en la ruralidad del Distrito Capital.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	20.00	20.00	0.00	0.00%		2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$173	\$127	73.55	\$443	\$0	0.00	\$524	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,887	\$127	6.75																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81

(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.02	40.00%	40.00%
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.02	al Plan de Desarrollo	2.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el trimestre (julio- Septiembre), se ha avanzado en un 0.02% ejecutando de las siguientes acciones. Se construyó el plan de acción 2020-2024, donde se proyectan las actividades y productos para el cumplimiento de la meta. Cada uno de los componentes de flora y fauna inició la revisión de la información bibliográfica a nivel internacional, nacional y distrital de programas de monitoreo, de acuerdo a esta revisión cada componente del programa ha empezado a construir la metodología. Estas propuestas metodológicas han sido construidas teniendo como soporte la revisión bibliográfica y la cartografía de coberturas de cada una de las 19 áreas.

Dando cumplimiento a la adición del Convenio Interadministrativo No. SDA-CD-20181468 celebrado con la Corporación Autónoma Regional, en septiembre se tomaron las muestras de los 35 puntos de monitoreo de calidad del agua requerida en los Parques Ecológicos Distrital de Humedales(PEDH) como: Capellanía, Córdoba, El Burro, Jaboque, Juan Amarillo, La Conejera, La Vaca, Santa María del Lago, Salitre, Techo y Torca-Guaymaral. También se realizó monitoreo de aves en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo y en el Aula Ambiental Soratama.

Se actualizaron los conjuntos de datos en el Sistema de Información de Biodiversidad dada implementación del protocolo de mamíferos y aves en los PEDH: 3,580 registros de aves para un total de 25.674 registros de más de 150 especies, y 181 registros de 10 especies de mamíferos. Se publicó un nuevo conjunto de datos: 31 registros de registros de mamíferos de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña de Bogotá. Se culminaron las fichas para cada uno de los 15 PEDH como resultado de la implementación de los protocolos de monitoreo en aves, mamíferos y herpetofauna 2016-2019.

Se postuló el proyecto: "INVESTIGACION SOBRE LA ALTERACION DEL ECOSISTEMA DEL HUMEDAL JUAN AMARILLO POR PRESENCIA DE LA ESPECIE INVASORA Procambarus Clarkii" al programa de cooperación entre Colombia y Chile: Cooperación Técnica Sur-Sur (Colombia-Chile) de la Agencia Presidencial de Cooperación.

Dentro del marco de la colaboración estratégica entre la Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto Humboldt, se revisó y aprobó el documento de trabajo que incluye la propuesta de mejorar el conocimiento y la gestión de la Biodiversidad en el Distrito Capital. Ya se cuenta con aval para elaborar convenio marco.

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$201	\$72	35.60	\$251	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,689	\$72	2.66
---	-------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.07	25.93%	25.93%
2021	0.73	0.73	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.07	al Plan de Desarrollo	1.75%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el mes de septiembre se avanzó en 0,05 para un acumulado de 0,07, respecto al 0,27 de la vigencia, mediante el análisis de cuatro propuestas de corredores ecológicos en Bogotá, comparándolos bajo los mismos criterios. Se trazó el corredor Cerros - Chicó -Virrey e inició el documento de diagnóstico participativo de este corredor, así como la estrategia de comunicación para los residentes de dicho sector sobre los avances que se van obteniendo en el proceso. Adicionalmente, se creó una mesa para realizar análisis jurídico sobre la forma de incluir dicho corredor en el Plan de Ordenamiento Territorial. Finalmente, se hizo una propuesta técnica de Infraestructura Verde, en la cual se pueden incluir estos corredores, los cuales son denominados "corredores socio-ecológicos".

En el mes de Agosto se avanzó en 0,02 con respecto al 0,27 de la vigencia mediante el desarrollo de las siguientes acciones: contratación del equipo técnico; reuniones con actores de corredores ecológicos y recopilación de información del corredor Chingaza-Sumapaz. Durante julio de 2020 se inició el proceso de Términos de referencia para la contratación del equipo técnico y acciones de planeación y estructuración de estudios.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81
214 Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$847	\$317	37.38	\$8,799	\$0	0.00	\$11,349	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$42,658	\$317	0.74

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas prioritizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	54.00	54.00	4.11	7.61%	7.61%
2021	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.17%

Retrasos y soluciones: El personal operativo de IDIPRON y de RURALIDAD no es suficiente en número, lo cual afecta los rendimientos esperados en las metas de mantenimiento, lo que ocasiona que esta meta este retrasada.

Solución: Se está agilizando la liquidación del convenio 1295 de 2017 con IDIPRON, de manera que se pueda firmar un nuevo convenio con esta misma entidad para lograr las metas de mantenimiento. Por otra parte, se ha recurrido a solicitar a personal del batallón Guardia presidencial y otras instancias del Ejército Nacional el apoyo en las labores de mantenimiento.

Avances y Logros: El avance del indicador corresponde al 4.11ha de las 54ha programadas para esta vigencia de los cuales a septiembre se adelantaron acciones en la Localidad de Chapinero, vereda Verjones, predio La Unión, en sectores que anteriormente estaban invadidos con retamo (Ulex europaeus). Por otra parte, se avanza en la construcción de una base de datos de las áreas que han tenido procesos de Restauración Ecológica y que deberían tener mantenimiento, igualmente se continúan realizando acciones de planeación y estructuración de estudios previos para firmar convenios con IDIPRON con los cuales se apunta a dar cumplimiento a la meta establecida durante el año 2020.

En agosto y julio se realizaron acciones de gestión, planeación, contratación que permitieron avanzar en la meta y se gestionaron avances en la estructuración de posibles convenios con IDIPRON y Aguas de Bogotá.

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$381	\$83	21.86	\$1,218	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$72,423	\$83	0.12
--	-------	------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	------	------

Indicador(es)

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	0.00%			
2021	9.90	9.90	0.00	0.00%				
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%				
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%				
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%				
TOTAL				80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se realizó la búsqueda de información secundaria para la identificación de áreas potenciales y se generó el plan de trabajo. También se realizó el diagnóstico y mapeo de los actores sociales en las áreas de influencias de los polígonos, se realizó la entrega de la primera versión de la propuesta del Protocolo para la prevención y control de ocupaciones informales en los Parques Ecológicos de Montaña, Parques Ecológicos de Humedal y otras áreas de interés ambiental del Distrito.

Se realizó 1 mesa técnica de trabajo con la Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Hábitat y Caja de Vivienda Popular. Se realizaron visitas a las áreas de ocupación en el PEDM Entrenubes en compañía de SIJIN-DIPRO en Cerro Cuchilla del Gavilán en articulación con la Secretaría de Ambiente con SDG, SDS, SDIS, SDHT, IDIGER, ALRUU, SDSCJ y CVP, para verificar las ocupaciones ilegales de los polígonos. Se realizaron aportes a los estudios previos para la realización del Convenio Interadministrativo entre la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaría Distrital de Territorio y Hábitat, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud.

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$632	\$190	30.06	\$5,009	\$0	0.00	\$18,973	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$45,485	\$190	0.42
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81																																												
(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.24</td> <td>4.80%</td> <td>4.80%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>150.00</td> <td>150.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>135.00</td> <td>135.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>370.00</td> <td>370.00</td> <td>0.24</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.06%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Se identificaron imprecisiones en la definición de las áreas potenciales para restauración y rehabilitación, lo que hace replantear diagnósticos y diseños en los PDEH y PEDEM, lo cual ocasionó retraso en la implementación proyectada.</p> <p>Solución: Se opta por conformar equipos de trabajo y el envío de personal a campo tanto a Parque Ecológico Distrital de Humedales - PDEH como a Parque Ecológico Distrital de Montaña - PEDEM para redefinir las áreas potenciales y ajustar diagnósticos y diseños.</p> <p>Avances y Logros: El acumulado al mes de septiembre es de 0,24ha para los humedales Vaca sur (0,10ha) y Capellanía (0,14 ha), respecto a las 5ha de esta vigencia, durante este mes se avanzó en los documentos de diagnóstico y diseños de los humedales Vaca sector Norte, Tunjo y del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes además se continuó con la estructuración de los Estudios Previos para la consultoría de diagnóstico y diseño de nuevas áreas. En los meses de julio y agosto se adelantaron actividades de identificación y diagnóstico biofísico y socioeconómico para la restauración ecológica de cinco hectáreas, así como gestiones para implementación.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	0.24	4.80%	4.80%	2021	50.00	50.00	0.00	0.00%		2022	150.00	150.00	0.00	0.00%		2023	135.00	135.00	0.00	0.00%		2024	30.00	30.00	0.00	0.00%		TOTAL	370.00	370.00	0.24	al Plan de Desarrollo	0.06%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	5.00	0.24	4.80%	4.80%																																																									
2021	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%																																																										
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%																																																										
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	370.00	370.00	0.24	al Plan de Desarrollo	0.06%																																																									
(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>6,080.00</td> <td>6,080.00</td> <td>204.00</td> <td>3.36%</td> <td>3.36%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>60,800.00</td> <td>60,800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>182,400.00</td> <td>182,400.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>164,150.00</td> <td>164,150.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>36,570.00</td> <td>36,570.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>450,000.00</td> <td>450,000.00</td> <td>204.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.05%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: El ajuste de las áreas potenciales para completar la meta anual retraso los planes de siembra de material vegetal.</p> <p>Solución: Los trabajos de campo permitieron realizar los ajustes en áreas de los sectores a intervenir lo cual permite planear y ajustar las cantidades de individuos y los listados de especies según las fórmulas florísticas a implementar en los diseños.</p> <p>Avances y Logros: El acumulado al mes de septiembre es de 204 individuos implementados en los proyectos de restauración ecológica en los Parques Ecológico Distrital de Humedales - PEDH la Vaca (85 individuos) y Capellanía (119 individuos); durante este mes se avanzó en la definición de las fórmulas florísticas a implementar en los diseños de acuerdo con los ecosistemas de referencia de los PEDH la Vaca, Capellanía, Tunjo y del PEDEM Entrenubes. En los meses de julio y agosto se realizaron actividades de propagación y mantenimiento del material vegetal nativo, en los tres viveros que administra la Secretaría Distrital de Ambiente (Soratama, Ente Nubes, Ceresa) durante este período se adelantaron actividades como: identificación de fuentes semilleras recolección de frutos y semillas, riego fertilización y manejo fitosanitario del material vegetal.</p> <p>A la fecha se tienen 35.835 individuos vegetales disponibles y 61.693 individuos en desarrollo producidos por los viveros de la SDA.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	6,080.00	6,080.00	204.00	3.36%	3.36%	2021	60,800.00	60,800.00	0.00	0.00%		2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%		2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%		2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%		TOTAL	450,000.00	450,000.00	204.00	al Plan de Desarrollo	0.05%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	6,080.00	6,080.00	204.00	3.36%	3.36%																																																									
2021	60,800.00	60,800.00	0.00	0.00%																																																										
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%																																																										
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%																																																										
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	450,000.00	450,000.00	204.00	al Plan de Desarrollo	0.05%																																																									
29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$876	68.88	\$2,289	\$0	0.00	\$3,717	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$13,104	\$876	6.69																																												
0 N/A	\$1,272	\$876	68.88	\$2,289	\$0	0.00	\$3,717	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$13,104	\$876	6.69																																												
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$876	68.88	\$2,289	\$0	0.00	\$3,717	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$13,104	\$876	6.69																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	40.00%
2021	241.00	168.00	0.00	0.00%	
2022	241.00	282.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	40.00	al Plan de Desarrollo	4.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante los meses de agosto y septiembre del 2020 se realizaron acciones dirigidas a cuarenta (40) predios en los tres componentes establecidos así:

SUELOS CONTAMINADOS:

Se realizaron visitas técnicas de seguimiento a seis (6) predios catastrales y se emitieron cinco (5) concepto en relación a: Antigua Curtiembre COLCUEROS SA (1 predio), FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO FIDUBOGOTA GRASCO INMUEBLES (1 predio), FIDUCIARIA BOGOTA S.A. (1 predio), FIDUCIARIA BOGOTA S.A.(2 predios), DAIMLER COLOMBIA S.A. (1 predio).

HIDROCARBUROS:

Se realizaron visitas técnicas de seguimiento a veintiún (21) predios catastrales y se emitieron once (11) conceptos en relación a: Estación de Servicio-EDS AUTOMOTRIZ TERPEL CRUZ ROJA (1 predio), EDS ESSO LAS MARGARITAS (1 predio), EDS TERPEL LAS VEGAS (1 predio), EDS AUTOMOTRIZ TERPEL GARROLLANTAS (2 predios), ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ LAURELES (2 predios), EDS MOBIL LA ESPAÑOLA (1 predio), EDS MOBIL TEQUENDAMA (1 predio), EDS MOBIL LAS VEGAS LTDA (2 predio), PATIO JARDÍN (1 predio), PLANTA PETROBRAS PUENTE ARANDA (2 predios) y CEMEX 170 (7 predios).

MINERIA:

Se realizaron visitas técnicas de seguimiento a trece (13) predios catastrales asociados a 7 usuarios, emitiendo los siguientes documentos técnicos: Equipos Universal Cia. & Ltda. (1 predio), Héctor Hugo Rodríguez Daza y Sociedad Inversiones Porfuturo SAS (5 predios), Canteras La Laja y El Milagro -(3 predios), Amparo Moreno Guevara y otra - Ladrillera El Monasterio (1 predio), Ladrillera Los Cerezos (1 predio), Predio César Darío Suarez Herrera y Otros - Ladrillera La Sexta (1 predio) y Predio Saúl Ruiz y Otro - Ladrillera El Ruby (1 predio).

33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$2,410	\$1,989	82.51	\$4,564	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$21,764	\$1,989	9.14
0 N/A	\$2,410	\$1,989	82.51	\$4,564	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$21,764	\$1,989	9.14
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,900	\$1,587	83.52	\$3,710	\$0	0.00	\$4,400	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$16,410	\$1,587	9.67

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	0.55	42.31%	42.31%
2021	3.30	2.90	0.00	0.00%	
2022	4.70	4.80	0.00	0.00%	
2023	4.70	4.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.20	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.55	al Plan de Desarrollo	3.67%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA - en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, para el cuatrienio 2020 II - 2024 I programó la ejecución de 115.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale aproximadamente a un 15% adicional sobre la línea base establecida, que corresponde a lo ejecutado en el periodo 2016 II - 2019 II.

En cumplimiento de lo prescrito, para el II semestre de 2020 la SDA programó la ejecución de 10.000 actuaciones, lo que equivale a un avance del 1,3% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En ese orden, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020, la Secretaría, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre ejecutó 4.220 actuaciones sobre el recurso arbóreo de la ciudad (3.960 son técnicas y 260 jurídicas), lo que representa un avance del 0,55% del 1,3% programado para la vigencia.

Las 4.220 actuaciones ejecutadas se distribuyen así:

Conceptos técnicos de manejo silvicultural de arbolado urbano: 430;

Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 426;

Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 48;

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81																																												
Informes técnicos de evaluación: 16; Salvoconductos expedidos: 4; Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 1.058; Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 14; Informes técnicos de seguimiento: 50; Conceptos técnicos sancionatorios: 54; Autos: 191; Resoluciones: 67; Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 1.862.																																																														
239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$510	\$402	78.78	\$854	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$1,650	\$0	0.00	\$740	\$0	0.00	\$5,354	\$402	7.50																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.20</td> <td>1.20</td> <td>0.45</td> <td>37.50%</td> <td>37.50%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3.70</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>4.10</td> <td>5.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>4.40</td> <td>5.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.60</td> <td>1.40</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>0.45</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>3.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.20	1.20	0.45	37.50%	37.50%	2021	3.70	2.00	0.00	0.00%		2022	4.10	5.20	0.00	0.00%		2023	4.40	5.20	0.00	0.00%		2024	1.60	1.40	0.00	0.00%		TOTAL	15.00	15.00	0.45	al Plan de Desarrollo	3.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.20	1.20	0.45	37.50%	37.50%																																																									
2021	3.70	2.00	0.00	0.00%																																																										
2022	4.10	5.20	0.00	0.00%																																																										
2023	4.40	5.20	0.00	0.00%																																																										
2024	1.60	1.40	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	15.00	15.00	0.45	al Plan de Desarrollo	3.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																														
Avances y Logros: Con el objeto de aumentar la gestión para controlar el tráfico de la flora maderable y no maderable en Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- para el cuatrienio 2020 II - 2024 I programó la ejecución de 24.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora, lo que equivale aproximadamente a un 15% adicional sobre la línea base establecida, que corresponde a lo ejecutado en el periodo 2016 II - 2019 II.																																																														
En cumplimiento de lo prescrito, para el II semestre de 2020 la SDA programó la ejecución de 2.000 actuaciones, lo que equivale a un avance del 1,2% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En ese orden, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020, la Secretaría, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre ejecutó 750 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, lo que representa un avance del 0,45% de lo programado para la vigencia.																																																														
Las actuaciones ejecutadas en el referido periodo corresponden a: 139 visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales; 66 visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES; 2 visitas de control para registro del libro de operaciones; 1 visita para expedición de salvoconducto; 9 certificaciones de exportación e importación a empresas forestales; 18 certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales; 3 oficios de negación de certificación; 484 reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST; y 28 actos administrativos.																																																														
34 Bogotá protectora de los animales	\$1,050	\$865	82.40	\$5,391	\$0	0.00	\$8,470	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$26,426	\$865	3.27																																												
0 N/A	\$1,050	\$865	82.40	\$5,391	\$0	0.00	\$8,470	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$26,426	\$865	3.27																																												
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	\$0	\$0	0.00	\$3,374	\$0	0.00	\$5,570	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$16,009	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>35.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>35.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	40.00	20.00	0.00	0.00%		2022	30.00	35.00	0.00	0.00%		2023	20.00	35.00	0.00	0.00%		2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	40.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2022	30.00	35.00	0.00	0.00%																																																										
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%																																																										
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81
256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$865	82.40	\$2,017	\$0	0.00	\$2,900	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$10,417	\$865	8.31

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.40	0.71	50.71%	50.71%
2021	3.50	2.70	0.00	0.00%	
2022	3.80	4.50	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.50	0.00	0.00%	
2024	2.20	1.90	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.71	al Plan de Desarrollo	4.73%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- para el cuatrienio 2020 II - 2024 I programó la ejecución de 27.500 actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal, lo que equivale aproximadamente a un 15% adicional sobre la línea base establecida, que corresponde a lo ejecutado en el periodo 2016 II - 2019 II.

En cumplimiento de lo prescrito, para el II semestre de 2020 la SDA programó la ejecución de 2.500 actuaciones, lo que equivale a un avance del 1,4% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En ese orden, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020, la Secretaría, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre ejecutó 1.270 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que representa un avance del 0,71% de lo programado para la vigencia.

Las 1.270 actuaciones ejecutadas se distribuyen así:

- Visitas / Previstas de atención y control de fauna silvestre, por concepto de presencia, tenencia o comercialización: 625;
- Operativos de control: 12;
- Conceptos Técnicos de Incautación: 21;
- Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 58;
- Visitas para expedición de salvoconductos: 22;
- Visita cambio de precintos: 8;
- Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 9;
- Visita para permiso de aprovechamiento: 3;
- Visita de seguimiento a permiso: 3;
- Visita Inventario de permisos: 1
- Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 11;
- Informes técnicos de promoción y divulgación: 17;
- Capacitaciones: 32;
- Rondas de control: 20;
- Verificaciones e inspecciones: 3;
- Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 71;
- Conceptos Técnicos de disposición final: 21;
- Respuestas a comunicaciones y PQRS: 323.
- Actos Administrativos: 10

35 Manejo y prevención de contaminación	\$4,935	\$3,203	64.90	\$10,068	\$0	0.00	\$12,677	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$47,704	\$3,203	6.71
0 N/A	\$4,935	\$3,203	64.90	\$10,068	\$0	0.00	\$12,677	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$47,704	\$3,203	6.71
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	\$1,109	\$846	76.30	\$1,986	\$0	0.00	\$2,747	\$0	0.00	\$2,840	\$0	0.00	\$1,468	\$0	0.00	\$10,150	\$846	8.33

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	51.00	21.79%	21.79%
2021	1,084.00	759.00	0.00	0.00%	
2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	51.00	al Plan de Desarrollo	1.28%

Retrasos y soluciones: Los retrasos en la ejecución de la meta obedecen a los ordenamientos nacionales de confinamiento por la pandemia, lo cual imposibilita la práctica de visitas y demás actuaciones en pro del cumplimiento de la meta del PDD.
Solución: Con el ánimo de subsanar los retrasos generados, a partir de la apertura gradual de las actividades de comercio y actividades de funcionamiento de la ciudad, se realizará la reprogramación de las actuaciones de evaluación, seguimiento y control.

Avances y Logros: Para la vigencia del PDD año 2020 se han realizado (51) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de Publicidad Exterior Visual y resto de distrito para elementos mayores así:

JUL: (05) operativos de Sensibilización, (01) documento técnico, (02) visitas a elementos mayores de PEV.
AGO: (06) operativos de control y sensibilización, (04) visitas a elementos mayores de PEV.
SEP: (15) operativos de control y sensibilización, (18) visitas a elementos mayores de PEV.

Acumulado anual:
(26) operativos de sensibilización y control, (01) documento técnico y (24) visitas a elementos mayores de PEV.

Estas acciones corresponden al 21,79% de avance en la meta de la vigencia y al 1,28% del cuatrienio.

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$621	\$433	69.79	\$1,480	\$0	0.00	\$1,633	\$0	0.00	\$1,710	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,441	\$433	6.73
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	426.00	426.00	120.00	28.17%	28.17%
2021	1,272.00	893.00	0.00	0.00%	
2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%	
2023	1,272.00	1,651.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	458.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	120.00	al Plan de Desarrollo	2.55%

Retrasos y soluciones: En atención a la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, el Gobierno Nacional y el Distrital han impartido instrucción en virtud de dicha declaratoria, por las cuales se han prohibido y/o restringido la realización de ciertas actividades económicas; y, que, para el desarrollo de actividades de evaluación de la emisión de ruido, se requiere el seguimiento y cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad encaminados a la prevención y protección de la salud de la población.
Solución: Con el ánimo de subsanar los retrasos generados, a partir de la apertura gradual de las actividades de comercio y actividades de funcionamiento de la ciudad, se realizará la reprogramación de las actuaciones de evaluación, seguimiento y control.

Avances y Logros: En cumplimiento a la meta PDD, el acumulado a 30 de septiembre, se han realizado 120 acciones, equivalentes a: 71 visitas técnicas (8 visitas efectivas con medición, 44 visitas efectivas para cerrar el caso y 19 visitas no efectivas objeto de reprogramación), así como 49 actuaciones técnicas de otros documentos (2 conceptos técnicos aclaratorios, 1 comunicación oficial externa para finalizar caso de presunta afectación por emisión de ruido, 1 presentación técnica enviada, dirigida a la Cámara de Comercio de Bogotá, 15 oficios SUGA, 6 Informes de acciones populares, 1 evaluación de estudio de ruido, 2 participaciones WEBINAR MADRS, 19 capacitaciones a los gestores de la OPEL, 1 Socialización a la CAL Mártires, 1 informe para la CAL de Tunjuelito).

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$403	\$165	40.78	\$689	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$759	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,422	\$165	4.81
---	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81																																																		
(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				20.00%							
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																															
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																
al Plan de Desarrollo				20.00%																																																																
Retrasos y soluciones:	No aplica																																																																			
Avances y Logros:	En el acumulado de la ejecución de la meta del PDD, se presenta un avance del 100% (tipología de la Meta Constante) basado en la realización de visitas técnicas de evaluación de daños a 11 de las estaciones de monitoreo de ruido ambiental que se vieron involucradas en los desmanes ocurridos en los CAI del Distrito los días 09 y 10 de septiembre de 2020. Asimismo, se realizaron visitas en donde se realizó mantenimiento preventivo a 20 de las estaciones que componen el sistema.																																																																			
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$2,802	\$1,759	62.78	\$5,913	\$0	0.00	\$7,573	\$0	0.00	\$7,687	\$0	0.00	\$3,716	\$0	0.00	\$27,691	\$1,759	6.35																																																		
Indicador(es)																																																																				
(S) 289 Porcentaje de reducción en la concentración de material particulado PM10 y de para PM2.5	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		TOTAL				0.00	0.00%	al Plan de Desarrollo				0.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																															
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																																
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																																
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL				0.00	0.00%																																																															
al Plan de Desarrollo				0.00%																																																																
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$3,757	\$1,449	38.56	\$6,970	\$0	0.00	\$8,617	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$32,724	\$1,449	4.43																																																		
0 N/A	\$3,757	\$1,449	38.56	\$6,970	\$0	0.00	\$8,617	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$32,724	\$1,449	4.43																																																		
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	\$3,757	\$1,449	38.56	\$6,970	\$0	0.00	\$8,617	\$0	0.00	\$8,940	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$32,724	\$1,449	4.43																																																		
Indicador(es)																																																																				
(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>0.05</td> <td>38.46%</td> <td>38.46%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.12</td> <td>0.12</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>0.05</td> <td>5.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>5.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.13	0.13	0.05	38.46%	38.46%	2021	0.25	0.25	0.00	0.00%		2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		2024	0.12	0.12	0.00	0.00%		TOTAL				0.05	5.00%	al Plan de Desarrollo				5.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2020	0.13	0.13	0.05	38.46%	38.46%																																																															
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																																
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																																
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																																
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%																																																																
TOTAL				0.05	5.00%																																																															
al Plan de Desarrollo				5.00%																																																																
Retrasos y soluciones:	No aplica																																																																			
Avances y Logros:	Durante lo transcurrido del segundo semestre de la vigencia 2020 se realizó la formulación del PROGRAMA DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO SUPERFICIAL, SUBTERRANEO Y DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE AÑO 2020, según informe técnico número No. 01294 del 31 de agosto del 2020 y se está realizando la implementación del programa, lo que representa un avance del 0.05 equivalente al 38% de lo programado en la vigencia.																																																																			

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2022	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La información sobre el estado de la calidad hídrica de los ríos del distrito se genera al cierre de la vigencia, ya que se basa en la obtención y análisis de datos durante el periodo objeto de intervención.

38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$3,100	\$2,020	65.16	\$4,267	\$0	0.00	\$6,357	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,449	\$2,020	8.62
0 N/A	\$3,100	\$2,020	65.16	\$4,267	\$0	0.00	\$6,357	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,449	\$2,020	8.62
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$2,020	65.16	\$4,267	\$0	0.00	\$6,357	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,449	\$2,020	8.62

Indicador(es)

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4,250,000.00	4,250,000.00	1,138,224.07	26.78%	26.78%
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	0.00	0.00%	
2022	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,250,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	1,138,224.07	al Plan de Desarrollo	2.65%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco del desarrollo del Programa de Priorización de actividades de Evaluación, Control y Seguimiento ambiental a la adecuada disposición y aprovechamiento de los residuos está contemplado para dar cumplimiento a la Meta Plan de Desarrollo, se estableció para la vigencia 2020 controlar la disposición adecuada de 4.250.000 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente.

Acorde con lo anterior durante lo corrido del segundo semestre de 2020 la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público realizó doscientos setenta y un (271) acciones de evaluación, control y seguimiento que permitieron controlar la disposición adecuada de 1.138.170,37 toneladas de residuos especiales y peligrosos generadas en el Distrito Capital así:

- Disposición RCD (Residuos de Construcciones y Demoliciones) proyectos constructivos 1.077.157,34
- Disposición RCD (Residuos de Construcciones e Demoliciones) infraestructura 58.121
- Disposición Residuos Hospitalarios y similares 2.881,66
- Control Ambiental a Entidades Públicas 10,37
- En cuanto a las toneladas de respel controladas en el marco de las competencias de la Subdirección del recurso hídrico y del suelo: 53,7 toneladas producto de dos acciones de control.
- El total de toneladas controladas corresponde a 1.138.224,07

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750,000.00	750,000.00	280,044.96	37.34%	37.34%
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	0.00	0.00%	
2022	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	280,044.96	al Plan de Desarrollo	2.55%

Retrasos y soluciones: No aplica

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,640	\$17,366	56.68	\$102,404	\$0	0.00	\$193,598	\$0	0.00	\$198,375	\$0	0.00	\$93,262	\$0	0.00	\$618,278	\$17,366	2.81																																												
<p>Avances y Logros: Durante lo corrido del segundo semestre de 2020 la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público realizó seiscientos catorce (614) acciones de evaluación, control y seguimiento que permitieron controlar el aprovechamiento de 279.483,38 Toneladas de residuos especiales y peligrosos generadas en el Distrito Capital, acorde con los siguientes tipos de residuos: Aprovechamiento RCD (Residuos de Construcciones y Demoliciones) proyectos constructivos 272.537,92 Aprovechamiento RCD (Residuos de Construcciones e Demoliciones) infraestructura 5.965,54 Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 245,38 Aprovechamiento en Entidades Públicas 120,83 Aprovechamiento llantas: 613,71</p> <p>De otro lado la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial (SEGAE) de acuerdo al proyecto de operación y seguimiento del registro de Aceite Vegetal Usado, y al registro de acopiadores de llantas usadas, realizo seguimiento durante el segundo semestre del año 2020 a los generadores y transportadores el total de aceite vegetal usado reportando un total de 252,49 toneladas de aceite vegetal usado, gestionado adecuadamente para el mes de agosto de 2020 y 306,7 toneladas de aceite vegetal usado para el mes de septiembre de 2020. Adicionalmente se reportaron cifras de recolección de los puntos fijos dentro del marco de la campaña ECOLECTA, de acuerdo al reporte de los operadores logísticos encargados de la recolección en el cual se reportó un total de 2,395 toneladas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en la ciudad de Bogotá. El total de las toneladas gestionadas adecuadamente por la SEGAE corresponde a 561,58. El avance total de toneladas reportadas en el marco de la ejecución de este indicador de gestión corresponde a 280.044,96.</p>																																																														
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$6,427	26.47	\$29,960	\$0	0.00	\$28,746	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,781	\$6,427	5.11																																												
52 Integración regional, distrital y local	\$1,851	\$1,316	71.11	\$3,526	\$0	0.00	\$4,621	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$18,321	\$1,316	7.18																																												
0 N/A	\$1,851	\$1,316	71.11	\$3,526	\$0	0.00	\$4,621	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$18,321	\$1,316	7.18																																												
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$726	\$541	74.51	\$1,618	\$0	0.00	\$1,763	\$0	0.00	\$2,107	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$7,369	\$541	7.34																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>11.49</td> <td>49.96%</td> <td>49.96%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>41.00</td> <td>27.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>23.00</td> <td>32.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>9.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>11.49</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>11.49%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	23.00	23.00	11.49	49.96%	49.96%	2021	41.00	27.00	0.00	0.00%		2022	23.00	32.00	0.00	0.00%		2023	9.00	14.00	0.00	0.00%		2024	4.00	4.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	11.49	al Plan de Desarrollo	11.49%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	23.00	23.00	11.49	49.96%	49.96%																																																									
2021	41.00	27.00	0.00	0.00%																																																										
2022	23.00	32.00	0.00	0.00%																																																										
2023	9.00	14.00	0.00	0.00%																																																										
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	11.49	al Plan de Desarrollo	11.49%																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																														
Avances y Logros: Se avanzó en un 11.49% en lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" en cumplimiento de la meta "Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados" para cual se realizaron las siguientes acciones: Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA: Se orientó y acompañó la Formulación de los PACA Institucionales 2020-2024, para lo cual se remitieron los Formatos de la herramienta Storm para la consolidación de la información, se revisaron y presentaron observaciones a los avances de los PACA formulados remitidos por las entidades a la SPPA y se gestionó la habilitación de la herramienta Storm para el cargue de los mencionados informes. Planes Ambientales Locales - PAL: Se asistió a las JAL, CPL y Alcaldías Locales que lo solicitaron, para elaborar sus PDL/PAL (componente ambiental del PDL). Se avanza en el ajuste a los Criterios técnicos del sector para los Proyectos locales y se dio aval técnico a los Proyectos: 1382 de Sumapaz, y 1450 de Ciudad Bolívar, Restauración y reactivación económica, que finalizan su ejecución. Planes de Manejo Ambiental- PMA: Para el PMA RAMSAR: Se avanzó en los capítulos de Evaluación y Prospectiva, así como en la construcción y ajustes del diagnóstico en uso público, cambio climático y limnología, y se definieron los eventos de contextualización y alcances del PMA, dentro de la estrategia de participación y socialización propuesta, incluyendo la campaña de expectativa y divulgación respectiva. Para el PMA Torca- Guaymaral: Se recibió por parte del Fideicomiso LDT la última versión del documento de PMA, a la cual se le realizó la revisión en todos los componentes y se consolidaron las observaciones realizadas y se enviaron a esa organización. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA: 1) Se dio respuesta a 25 solicitudes realizadas por las siguientes Entidades (SRS, EMB, SSCJ, FUGA, SRSO, IDARTES, TT, SDS, SDIS, CAB, ERU, IPES, UAESP, JBB, FONCEP, AL05 (2), AL09 (2), AL10, AL11, AL5, AL17, AL19, SDG). 2) Se revisaron 20 documentos de la concertación para el nuevo cuatrienio., 3) Se realizó una mesa de trabajo para evaluar la implementación de un nuevo programa para procesamiento de información para indicadores. 4) Se adelantó la construcción del Boletín N° 31 (ODS). 5) Se sostuvo mesa de trabajo para evaluar el plan de acción MIPG 6) Se ajustó la última versión de actualización de la Resolución 242. 7) Se dio concepto técnico a 4 solicitudes del enlace al concejo (Proyecto de Ley del Congreso 091, Proyecto acuerdo 732, Proyecto de ley 137 y un cuestionario del Concejo de Bogotá Sobre Movilidad Eléctrica.) 8) Se asistió a 5 reuniones relacionadas con el tema PIGA. 9) Se realizó la revisión de 2 planes de acción 2020. 10) se asistió a la jornada de ideación de CPS con el MADS. 11) Se requirió el cumplimiento del artículo 18 de la Resolución 242 de 2014 a Invest in Bogotá e IDPYBA.																																																														
445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,125	\$775	68.93	\$1,908	\$0	0.00	\$2,858	\$0	0.00	\$2,914	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$10,953	\$775	7.08																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$6,427	26.47	\$29,960	\$0	0.00	\$28,746	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,781	\$6,427	5.11

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	6.55	46.79%	46.79%
2021	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	6.55	al Plan de Desarrollo	6.55%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el avance acumulado del indicador corresponde a 6,55 % del fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá, así:

Se realizó el seguimiento a las instancias de coordinación donde participa la SDA. Seguimiento al plan de trabajo de la Comisión intersectorial para la protección, sostenibilidad y salud ambiental - CIPSSA. Se actualizó la página web de la entidad de las instancias del sector ambiente. Seguimiento a la operatividad y funcionalidad de las instancias del sector ambiente donde se ejerce secretaria técnica
Se consolidó la hoja de ruta para Promover el fortalecimiento, implementación, desarrollo y seguimiento de iniciativas ambientales para la integración regional. Se sistematizaron y compilaron las reuniones de socialización de la región metropolitana. Se inició el establecimiento de pautas para la articulación institucional con actores como PROBOGOTÁ.

Se continuó la evaluación de las determinantes ambientales nacionales y regionales con respecto al Plan de Ordenamiento Territorial-POT. Se consolidó el documento RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA REVISIÓN DEL POT DEL DISTRITO CAPITAL. Se consolidó la presentación de Propuesta de Estructura Ecológica Principal.

Cooperación Internacional: se avanzó en la elaboración de 2 memorando de entendimiento, se organizaron 4 talleres y webinars y se participó en 5 convocatorias con 11 propuestas de proyectos. Se diseñaron planes de acción para cooperación y cambio climático.

Gestión del conocimiento: se realizó la administración integral de los observatorios OAB y ORARBO, en donde se mantuvieron disponibles con la publicación de 467 indicadores para el OAB y 65 indicadores del Distrito Capital disponibles en ORARBO. Se participó del taller de formulación del Plan estratégico nacional de investigación Ambiental. Se continuó con talleres virtuales liderados por el PNUD identificando actores de los acuerdos de conservación de la biodiversidad en las áreas rurales del Distrito Capital- DC y se caracterizaron los servicios ecosistémicos objeto de los acuerdos de conservación de la biodiversidad en las áreas rurales del DC, identificando indicadores.

Se han realizado tres informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista técnico y presupuestal, de los cuales uno corresponde a los resultados obtenidos en el cierre de los proyectos de inversión asociado al plan de desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" corte a mayo y los otros 2 pertenecen a los proyectos del plan de desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" con corte julio y agosto permitiendo identificar y anticipar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas de los gerentes de proyectos.

53 Información para la toma de decisiones	\$4,443	\$736	16.56	\$5,657	\$0	0.00	\$8,324	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$32,927	\$736	2.23
0 N/A	\$4,443	\$736	16.56	\$5,657	\$0	0.00	\$8,324	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$32,927	\$736	2.23
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$4,443	\$736	16.56	\$5,657	\$0	0.00	\$8,324	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$32,927	\$736	2.23

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	5.80	38.67%	38.67%
2021	24.00	19.00	0.00	0.00%	
2022	25.00	26.00	0.00	0.00%	
2023	23.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	5.80	al Plan de Desarrollo	5.80%

Retrasos y soluciones: Proyecto 7725, retraso en la publicación del anexo técnico para la consultoría de las mediciones de los sensores de bajo costo.

Proyecto7804, Pendiente el trabajo de completitud de los documentos de servicios, en razón a los tiempos largos en procesos de levantamiento y consolidación de la información
Debido a las actuales condiciones de emergencia sanitaria, se ha presentado dificultad de acceso a los proveedores lo cual ha dificultado la consecución, elaboración y recepción de cotizaciones.

SOLUCIÓN: Proyecto 7725, Solucionar los aspectos contractuales en el mes de octubre y poder avanzar en el proceso licitatorio durante octubre y noviembre.

Proyecto 7804 Para la próxima entrega se establecen instrumentos de seguimiento y facilidades de captura de información más eficientes.

Apalancarse en la búsqueda de marcos de referencia tecnológicos a partir de plataformas en línea lo cual conlleva a una estimación de costos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$6,427	26.47	\$29,960	\$0	0.00	\$28,746	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,781	\$6,427	5.11																																												
<p>Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% y 7804 con un 83%). Para el proyecto 7725, la ejecución del indicador es 3,6% y para el proyecto 7804 es 6,25%. Por lo anterior, el avance total del indicador en el 2020 es 5.8% Proyecto 7725 el avance acumulado es 3.6% así: En septiembre se avanzó un 1.8% en Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá: 1."Sensores de Medición de calidad del aire de bajo costo". Se adelanto el proceso de estructuración de la consultoría para realizar mediciones, su curva de estabilidad y determinar los protocolos de comunicación a partir de la construcción del anexo técnico. 2. Análisis multivariado de la incidencia de la tingua azul(Porphyrío martinica) Para este se ha Geocodificación y especializado con base de datos 2018 -2020, diseño de modelo geográfico(model builder). En agosto se avanzó un 1.8% con la definición de los proyectos: 1. Sensores: con el fin de medir la exposición ambiental de la población urbana a la calidad del aire en microambientes de ciclorrutas y entornos escolares, con miras a establecer la red ciudadana de calidad del aire por medio de sensores de bajo costo. Y 2. Tingua Azul(Fase II): Este análisis permitirá concluir a la autoridad ambiental las medidas para la protección y conservación de la especie durante su tránsito migratorio por la ciudad. Proyecto 7804 el avance acumulado es 6,25% así: Gestión de Sistemas de Información:Se realizaron análisis de los ámbitos y lineamientos para desarrollar el catálogo del directorio de sistemas de información y catálogo de sistemas de información. Se elaboró la guía y catálogo de criterios no funcionales y de calidad. Se inició la actualización del documento inicial de procedimiento de ciclo de vida de sistemas de información. Se elaboró el Catálogo de interoperabilidad y Guía de interoperabilidad. Gestión de Información:Se complementó el documento "Análisis, diseño y documentación de los requerimientos funcionales para la construcción de la plataforma de gestión y seguimiento de arquitectura empresarial.doc". Se diseñó modelo de datos de la arquitectura de la plataforma y se proyectan los documentos para servicios de información de los dominios de Información y Sistemas de Información. Se realizan las equivalencias de los lineamientos y ámbitos de los dominios de información y sistemas de información solicitados para la construcción de los indicadores. Gobierno de TI:Se continúa con la documentación para establecer el estado actual del gobierno de TI en la entidad. Se revisa y ajusta la propuesta de política del SIG, en la revisión de la plataforma estratégica de la entidad, para su articulación con el PETI. Servicios Tecnológicos:Se mantiene la operación de la infraestructura tecnológica de calidad con excelentes niveles de continuidad y disponibilidad de los servicios Estrategia de TI:Se compiló y socializó la identificación de actividades y proyectos del componente TI</p>																																																														
56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$4,375	24.32	\$20,777	\$0	0.00	\$15,800	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$74,532	\$4,375	5.87																																												
0 N/A	\$17,986	\$4,375	24.32	\$20,777	\$0	0.00	\$15,800	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$74,532	\$4,375	5.87																																												
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$746	43.64	\$2,746	\$0	0.00	\$4,294	\$0	0.00	\$5,242	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$15,405	\$746	4.84																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 573 Número de estrategias implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.11</td> <td>0.11</td> <td>0.06</td> <td>54.55%</td> <td>54.55%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.26</td> <td>0.26</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.06</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>6.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.11	0.11	0.06	54.55%	54.55%	2021	0.25	0.25	0.00	0.00%		2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.26	0.26	0.00	0.00%		2024	0.13	0.13	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.11	0.11	0.06	54.55%	54.55%																																																									
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%																																																										
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.06	al Plan de Desarrollo	6.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica																																																														
<p>Avances y Logros: En el marco del cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo, el avance acumulado corresponde a 0,06% con el desarrollo de las siguientes acciones: Para la implementación de la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, se adelantaron procesos de Intervención y saneamiento de expedientes sancionatorios ambientales así: Durante el mes de agosto se Intervinieron 143 expedientes. (Total Actos de Impulso: 105 / Total Actuaciones de Fondo: 39). Durante el mes de septiembre se intervinieron 155 expedientes distribuidos de la siguiente manera: Actuaciones de Impulso 138 (formulación de cargos 100 - Práctica de Prueba 38) Decisión de Fondo 17 (ordenan el archivo del proceso). Adicionalmente se realizó el proceso de organización y acceso a la información con el fin de apuntar hacia el mejoramiento de la capacidad tecnológica para la gestión, acceso y consulta de la información de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental; para esto, se adelantó la asociación de 3.926 radicados a expedientes, atención de 32 solicitudes de consulta y/o préstamo de los expedientes sancionatorios. Se realizó el proceso de organización y administración de 963 radicados, los cuales fueron sometidos a las siguientes actividades archivísticas: (Clasificación 447 expedientes - Hoja de Control 19 expedientes -Organización 496 expedientes -FUID 1 expediente). Finalmente, y en el marco del proceso de Evaluación de los procedimientos y lineamientos asociados al trámite sancionatorio ambiental, la Secretaría Distrital de Ambiente en el mes de agosto realizó la revisión e identificación de la documentación asociada al proceso de evaluación, control y seguimiento ambiental y gestión documental, identificando las tipologías asociadas a cada proceso y priorizando la documentación asociada al "Proceso Sancionatorio". De igual forma durante el mes de septiembre se llevó a cabo el levantamiento de la información relacionada con la estimación de los tiempos del procedimiento sancionatorio ambiental, en el cual se evidenció que el tiempo estimado normal de las actividades tarda 301 días y que el tiempo de terminación tardía de las actividades se estima en 483 días.</p>																																																														
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$898	64.39	\$2,106	\$0	0.00	\$2,071	\$0	0.00	\$2,133	\$0	0.00	\$2,179	\$0	0.00	\$9,884	\$898	9.08																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$6,427	26.47	\$29,960	\$0	0.00	\$28,746	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,781	\$6,427	5.11

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.63	0.63	0.00	0.00%	0.00%
2021	1.25	1.25	0.00	0.00%	
2022	1.25	1.25	0.00	0.00%	
2023	1.25	1.25	0.00	0.00%	
2024	0.62	0.62	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: De acuerdo con lo programado en la vigencia 2020 de 0.63 puntos, el avance del índice se reportará en el mes de diciembre, resultado de la implementación de las acciones propuestas para mejorar el índice de desempeño calculado mediante el diligenciamiento del FURAG. Dicho incremento obedece a las buenas prácticas y mejoramiento continuo de la entidad, especialmente en la Política de Control Interno, Política de Servicio a la Ciudadanía y la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. En este sentido, para el mes de septiembre, en la Política de Control Interno se adelantaron principalmente las siguientes actividades: 5 informes de Evaluación y seguimiento, informe consolidado de riesgos de Gestión y Corrupción cuatrimestral, 13 socializaciones en metodología de riesgos y consolidación de (20) respuestas requeridas por el ente de control. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, se garantizó la atención y el acceso a la ciudadanía a sus servicios mediante sus canales de atención habilitados con 11.336 atenciones (se aplicaron 2.027 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 99%); se realizaron dos entrenamientos y la autoevaluación de esta manera se propuso continuar con las estrategias con el fin de mantener o aumentar el número de atenciones y la satisfacción del ciudadano. Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, se aprobó la actualización de la plataforma estratégica (misión, visión, objetivos estratégicos), la política del Sistema Integrado de Gestión y se envió para validación la propuesta de actualización de la resolución del comité institucional de gestión y desempeño y la actualización del plan de adecuación y sostenibilidad. Asimismo, Se inició el diseño de la herramienta para el seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de adecuación y sostenibilidad; y se apoyó la actualización de documental a 6 procesos, los anteriores aprobados y cargados en Isolución. Este cumplimiento se obtiene sumado a la gestión de julio y agosto: Donde en la Política de control Interno se adelantaron recomendaciones a la Política Institucional de Riesgos; (8) Informes de Evaluación y seguimiento; asesorías al sistema de gestión del riesgo; comunicación del Acta No. 4 de 2020; ente otras. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, se alcanzaron 9.594 atenciones, con lo cual se obtiene un acumulado de la meta a septiembre de 20.930 atenciones. Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, se dio inicio a la generación de herramientas de seguimiento y se apoyó a los procesos de gestión contractual y gestión de talento humano en la actualización de dos procedimientos.

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$1,779	14.09	\$12,146	\$0	0.00	\$4,900	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$31,377	\$1,779	5.67
---	----------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.30	40.00	9.00	22.50%	22.50%
2021	40.10	39.00	0.00	0.00%	
2022	15.30	16.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	9.00	al Plan de Desarrollo	9.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo el avance del indicador corresponde a 9%, con el desarrollo de las siguientes acciones: La obra del centro de Recepción y valoración de Flora y Fauna Silvestre se entregara en el mes octubre 2020, De igual forma se tramito el pago de pasivos exigibles los cuales venían del proyecto 1149. La Casa ecológica de los animales por su parte presenta un gran avance en los pagos de pasivos exigibles del proyecto 1149. En este momento las dos obras se encuentran en ejecución después de tener una suspensión por temas de COVID 19.

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$952	42.29	\$3,779	\$0	0.00	\$4,535	\$0	0.00	\$4,348	\$0	0.00	\$2,954	\$0	0.00	\$17,866	\$952	5.33
---	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/09/2020

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$6,427	26.47	\$29,960	\$0	0.00	\$28,746	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$125,781	\$6,427	5.11																																												
(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>11.00</td> <td>11.00</td> <td>1.25</td> <td>11.36%</td> <td>11.36%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>27.00</td> <td>27.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>1.25</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>1.25%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	11.00	11.00	1.25	11.36%	11.36%	2021	27.00	27.00	0.00	0.00%		2022	24.00	24.00	0.00	0.00%		2023	23.00	23.00	0.00	0.00%		2024	15.00	15.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	1.25	al Plan de Desarrollo	1.25%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	11.00	11.00	1.25	11.36%	11.36%																																																									
2021	27.00	27.00	0.00	0.00%																																																										
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%																																																										
2023	23.00	23.00	0.00	0.00%																																																										
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	1.25	al Plan de Desarrollo	1.25%																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>Proyecto 7817 en vista de que la contratación se vio afectada por la implementación de la nueva herramienta bogdata. Solución: Se reprograman las actividades para su cumplimiento en el mes de octubre</p>																																																													
Avances y Logros:	<p>En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 con un 33% y 7817 con un 55%). Para el proyecto 7699, la ejecución del indicador es 4.58%, para el proyecto 7806 es 2% y para el proyecto 7817 es 0.08%. Por lo anterior, el avance total del indicador en el 2020 es 1.25%</p> <p>Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción, para el mes de Septiembre avanzó 2.08% con: un flash disciplinario, 19 autos de la función disciplinaria, 55 derechos de petición del Concejo de Bogotá; 15 proposiciones atendidas; 32 conceptos a proyectos de acuerdo y de Ley; asistencia a Comité de Relaciones Políticas; divulgación de los valores y atención de los retos de la SENDA DE INTEGRIDAD, autoevaluación del estado de la publicación obligatoria y recolección información índice de Transparencia.</p> <p>Lo anterior sumado al 2,5% de los meses de julio y agosto con: un flash disciplinario, capacitación de la Directiva 003 de 2013, 2 autos función disciplinaria, 104 derechos de petición del Concejo; 29 proposiciones; 42 concepto a proyectos de acuerdo; 2 asistencias al comité de Relaciones Políticas; evaluación de la encuesta de aprehensión del código de integridad y Diagnóstico de la Veeduría Gestión de Integridad; vinculación al proceso SENDA DE INTEGRIDAD y suscripción del Contrato 20201075 operación logística, todo lo anterior representa un 4,58%.</p> <p>Proyecto 7806, con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, así como la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA, todo lo anterior representa un 2%.</p> <p>Proyecto 7817, en el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo el avance acumulado correspondiente al 0.08% se logra con las siguientes actividades enfocadas al fortalecimiento institucional de la estructura orgánica de la SDA: *Actividades de la estructuración del plan de gestión documental en el que se inicia el proceso de valoración del archivo y las líneas con las que se iniciará la digitalización de los documentos físicos de la SDA. * Actividades de racionalización del trámite, se avanza en la revisión de procesos y tiempos de respuesta de los trámites internos de la SDA, formulando nuevas estrategias que permitan brindar una respuesta ágil, asertiva y con calidad de la información. * Actividades de la implementación de la política de gestión se inició con el proceso de estructuración del cronograma y plan de actividades a desarrollar para el mejoramiento del bienestar del talento humano de la SDA.</p>																																																													

TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$58,500	\$26,150	44.70	\$142,715	\$0	0.00	\$234,643	\$0	0.00	\$235,506	\$0	0.00	\$115,406	\$0	0.00	\$786,770	\$26,150	3.32
--	----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	----------	------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo (Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan (línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo (línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %